

CODIGO: 2B5-FR-0021 FECHA: 05/07/2016 VERSION: 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACION TURNO-TRAMITE DE CUENTAS	 POLICIA NACIONAL
--	--	--

TURNO No. 35 INV

No. SISCO:

No CONTRATO: ORDEN DE COMPRA No.46637 DE 2020

VALOR PAGO: 222.971.760,00 Reg # 88420

VALOR AMORTIZADO : _____

No.FACTURA:
 191 13692 - 191 13707 -191 13708 -191 13709 - 191 13710 -3692 216059 -193 5331 -194 106 -.

RECIBIDA : 11-ago-20

RADICADA SIIF: 240620
240720
240820

CONTRATISTA: SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.

1. REQUIERE ENDOSO SI NO ☒

ENDOSADA A: _____ CUENTA BANCARIA: _____

2. REGISTRO PRESUPUESTAL CON SUS ADICIONES O NOVEDADES (ESCANEADO). ☒

3. CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCION (ORIGINAL) ☐ N/A

4. FACTURA ORIGINAL QUE CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 617 Y SIGUIENTES EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO, Y/O CUENTA DE COBRO (ORIGINAL). 8 FOLIOS ☒

5. CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE. 3 FOLIOS ☒

6. NUMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 42/219817 ☒

7. APROBACION DE GARANTIA, CONTRATO, ADICION O PRÓRROGA (ESCANEADA). ☒

8. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES (ESCANEADOS). ☒

9. COPIA DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION FIC, CONTRATOS DE OBRA (ORIGINAL). ☐ N/A

10. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESION DE DERECHOS ECONOMICOS (ESCANEADO). ☐ N/A

11. CERTIFICACION BANCARIA DEL ENDOSO Y/O CESION DE DERECHOS, QUE NO SUPERE TRES MESES (ESCANEADO). ☐ N/A

12. ACTO ADMINISTRATIVO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (COPIA). ☐ N/A

13. CUMPLIMIENTO PARAGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, PAGO APORTES SALUD Y PENSION, REMUNERACION SERVICIOS (ORIGINAL). ☐ NO

OBSERVACIONES : _____ OK CUENTA SIIF

ASIGNACION TURNO:  _____

CT. CATALINA MÉNDEZ BELTRÁN

FUNCIONARIO CONTRATOS DIRAF

Página 1 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	08 de julio de 2020
CONTRATO N°:	Orden de compra No. 46637 de 2020 ✓
CONTRATISTA:	SUZUKI S.A.
OBJETO DE LA CONTRATO:	MOTOCICLETA SUZUKI DL 650 XT UNIFORMADA
VALOR DE LA COMPRA: S	Doscientos veintidós millones novecientos setenta y un mil setecientos sesenta pesos M/CTE. (\$ 222,971.760.00). Discriminación: • Valor orden de compra principal...\$ 222.971.760.00 ✓ Tipo de recurso: Recurso 10 inversión 194.164.510,00 ✓ Veh. Accet. Matrícula. Recurso 10 inversión 26.080.000,00 ✓ Mantenimiento. Recurso 10 inversión 2.727.250,00 ✓ Soat.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	• 10/07/2020 ✓ Modificatorio No 1
FECHA DE ENTREGA:	• 08/07/2020
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Capitán KRISHNA LEONARDO MENESES SILVA SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 46637 5-2020-013167-DIRAF
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	Doscientos veintidós millones novecientos setenta y un mil setecientos sesenta pesos M/CTE. (\$ 222.971.760.00). ✓
RECEPCION DE LOS BIENES:	MEDIANTE FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES # 001 DE FECHA 08 DE JULIO DE 2020, EL ALMACENISTA DIRAF EFECTUÓ LA RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS MISMOS.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORÍA O CONSULTORÍA
 aplica para contratos de obra y/o interventoría)

(Únicamente

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO ___ SI ___ (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: _____)
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO ___ SI ___ (Autorizados mediante modificatorio y adicional N°. ___ de fecha: _____)

891 410137

42/21937

RP. 88420 INV.
 Tuino: 35 INV.

El Subal
 Nro.

Página 2 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: se recibió a satisfacción cinco (05) motocicletas Suzuki DL 650XT uniformada conforme a las especificaciones técnicas pactadas en la orden de compra principal No. 46637.

NOTA 1: Comunicación de fecha 27 de julio 2020, por parte de la empresa Suzuki motor de Colombia s.a firmada por su apoderado, donde manifiestan, que la facturación se realizó antes de la entrega formal de las motocicletas, ya que en cumplimiento la **RESOLUCIÓN 0012379 DE 28/12/2012, DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE**, es necesaria la factura de venta para realizar la matrícula de las motocicletas, siendo este un ítem de cumplimiento para el recibido a satisfacción.

NOTA 2: Respuesta al caso de aclaración de numero 0426052 por parte de Colombia compra eficiente, con fecha de solución 04/08/2020.

Items	Tipo Vehículo	No. Factura vehículo	Fecha Factura	VALOR FACTURA VEHICULO	VALOR FACTURA accesorios y adecuaciones Nro. 194 106 fecha 12/06/2020	VALOR FACTURA matricula Nro. 193 5331 fecha 11/06/2020	VALOR UNITARIO VEHICULO	VALOR FACTURA Mantenimiento Nro. 3692/215059 fecha 11/06/2020	VALOR FACTURA SOAT Nro. 193 5331 fecha 11/06/2020	VALOR ORDEN DE COMPRA
1	MOTOCICLETA SUZUKI DL 650 XT UNIFORMADA	191 13692	11/06/2020	33 660 000,00	4 864 902,00	308 000,00	38 832 902,00	5 216 000,00	545 450,00	44 594 352,00
2	MOTOCICLETA SUZUKI DL 650 XT UNIFORMADA	191 13707	11/06/2020	33 660 000,00	4 864 902,00	308 000,00	38 832 902,00	5 216 000,00	545 450,00	44 594 352,00
3	MOTOCICLETA SUZUKI DL 650 XT UNIFORMADA	191 13708	11/06/2020	33 660 000,00	4 864 902,00	308 000,00	38 832 902,00	5 216 000,00	545 450,00	44 594 352,00
4	MOTOCICLETA SUZUKI DL 650 XT UNIFORMADA	191 13709	11/06/2020	33 660 000,00	4 864 902,00	308 000,00	38 832 902,00	5 216 000,00	545 450,00	44 594 352,00
5	MOTOCICLETA SUZUKI DL 650 XT UNIFORMADA	191 13710	11/06/2020	33 660 000,00	4 864 902,00	308 000,00	38 832 902,00	5 216 000,00	545 450,00	44 594 352,00
VALOR TOTAL PRINCIPAL				168 300 000,00	24 324 510,00	1 540 000,00	194 164 510,00	26 080 000,00	2 727 250,00	222 971 760,00

Capitán **KRISHNA LEONARDO MENESES SI**
SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 46637

Vehiculos 168 300.000 = 240620
 Accesorios 24.324.510
 Matricula 1'540.000 =
 → \$ 194.164.510 =
 Soat \$ 2.727.250 = 240720
 Mantenimiento \$ 26.080.000 = 240820
 OC. 46637.



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 191 13692

Fecha Expedición: 2020/06/11 03:03 pm
Fecha Documento: 2020/06/11 07:22 AM

Comprador: POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Identificación: 800.141.397
Dirección: CALLE 64G - 90 - 04 ALAMOS
Ciudad: BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
Remisión: 20060343
Clase: MOTOCICLETA
Carrocería: SIN CARROCERIA

Código Cliente: 21190900
Sucursal: 00

Fecha Remisión: 2020-06-11

Marca: SUZUKI
Pasajeros: 2

Año modelo: 2021
Cilindraje: 645.00 CC

CANTIDAD	LINEA	MOTOR	CHASIS	VIN	COLOR	PRECIO UNITARIO
1.0	DL650XT	P513-181898	9FSC733H2MC101642	9FSC733H2MC101642	VERDE	26,503,937.00
** Total Unidades por Modelo **						
Modelos:	DL650XT	TALES				
Unidades:	1	1				

***** RESUMEN DE FACTURA *****

Valor Unitario : 26,503,937.00
Descuento : 0.00
Sub-total 2 : 26,503,937.00
IVA : 5,035,748.00
Impuesto al Consumo : 2,120,315.00
Total Valor Factura : 33,660,000.00

Nota:

CONDICIÓN DE PAGO

Forma de Pago: CREDITO 30 días

Medio de Pago: Acuerdo Mutuo

Fecha de Vencimiento: Fecha de Vencimiento : Julio 11 de 2020

NOTA: Incluye : NOTA: CONTRATO No.: O.C. 46637

Vencido el plazo se causan intereses moratorios a la tasa máxima legal vigente, a partir de la fecha de vencimiento.

Favor no efectuar Reteica. Suzuki Motor de Colombia declara y paga en Pereira. Art. 77 Ley 49 de 1990. Autorretenedor de ICA según Art. 53 Acuerdo 41 de 2012 Pereira

GIRADOR

ACEPTADA

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.

RESPONSABLE DE IVA - NIT. 891.410.137-2
OFICINAS Y PLANTA: Km. 15 VIA PEREIRA - CARTAGO
P.B.X. 313 9600 - TELEFAX: (6) 313 9697 - 313 9696 A.A. 3241:
PEREIRA - RISARALDA

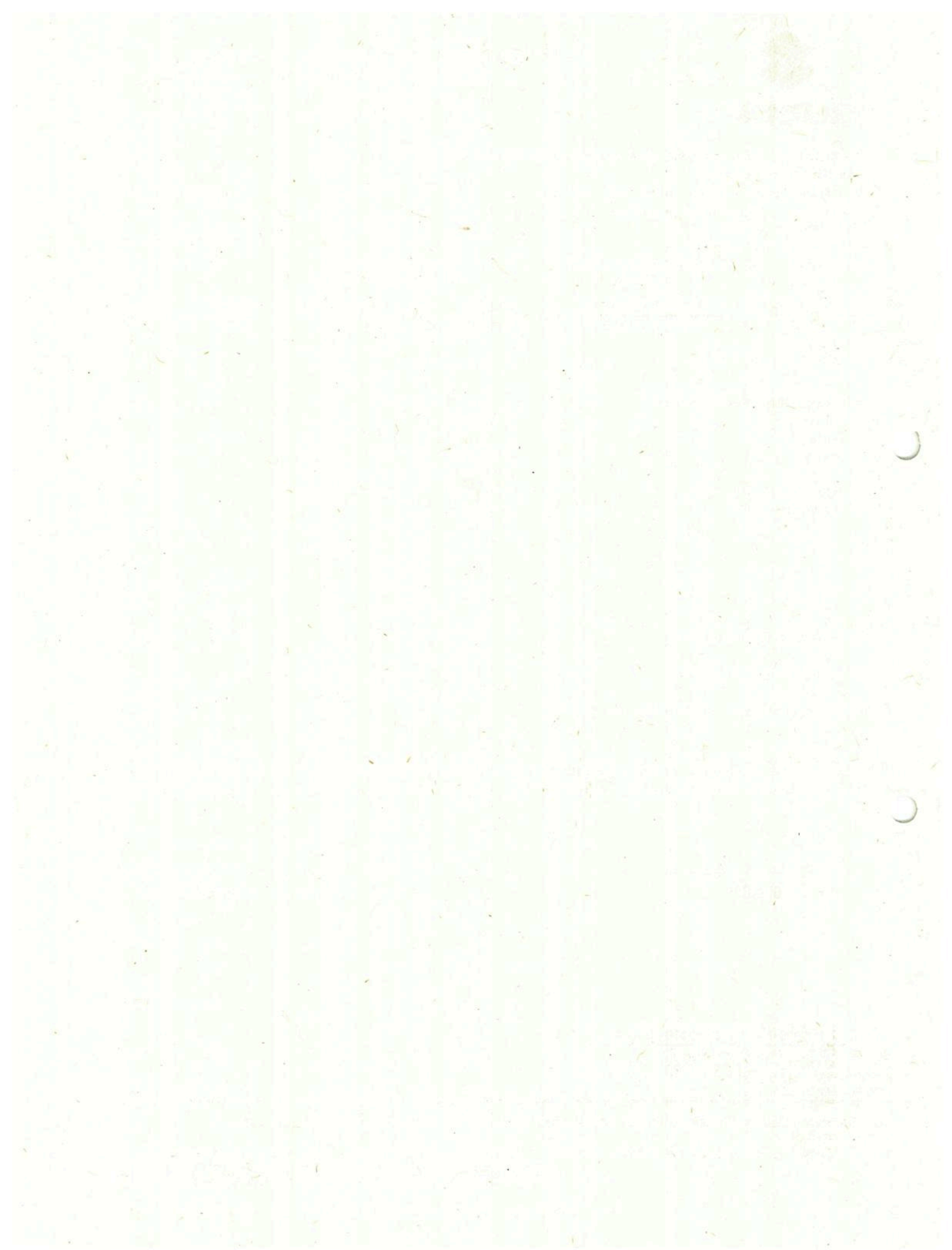
AUTORREtenedores RES. 1370 SEPT/90 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN 012635 DEL 14-12-2018
RETENEDORES DE I.V.A

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION No 18763003374994 FECHA 20200116 DESDE 191 12001 HASTA 191 25000 Vigencia: 18 Meses



72435c0c9b3fe17eee5928d4a317c9829beae7c505f4b8ad7ccd45dc5730af5636f2d4767887bd17555ba5220fb589ac







FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 191 13707

Fecha Expedición: 2020/06/11 03:06 pm
Fecha Documento: 2020/06/11 09:48 AM

Comprador: POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Identificación: 800.141.397

Dirección: CALLE 64G - 90 - 04 ALAMOS

Ciudad: BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Remisión: 20060344

Clase: MOTOCICLETA

Carrocería: SIN CARROCERIA

Marca: SUZUKI

Pasajeros: 2

Año modelo: 2021

Cilindraje: 645.00 CC

Código Cliente: 21190900

Sucursal: 00

Fecha Remisión: 2020-06-11

CANTIDAD	LINEA	MOTOR	CHASIS	VIN	COLOR	PRECIO UNITARIO
1.0	DL650XT	P513-181899	9FSC733H4MC101643	9FSC733H4MC101643	VERDE	26,503,937.00
** Total Unidades por Modelo **						
Modelos:	DL650XT	TOTALES				
Unidades:	1	1				

***** RESUMEN DE FACTURA*****

Valor Unitario	:	26,503,937.00
Descuento	:	0.00
Sub-total 2	:	26,503,937.0
IVA	19	5,035,748.0
Impuesto al Consumo	:	2,120,315.0
Total Valor Factura	:	33,660,000.0

Nota:

CONDICIÓN DE PAGO

Forma de Pago: CREDITO 30 días

Medio de Pago: Acuerdo Mutuo

Fecha de Vencimiento: Fecha de Vencimiento :Julio 11 de 2020

NOTA: Incluye : NOTA: CONTRATO No.: O.C. 46637

Vencido el plazo se causan intereses moratorios a la tasa máxima legal vigente, a partir de la fecha de vencimiento.

Favor no efectuar Reteica. Suzuki Motor de Colombia declara y paga en Pereira. Art. 77 Ley 49 de 1990. Autorretenedor de ICA segun Art. 53 Acuerdo 41 de 2012 Pereira

GIRADOR

ACEPTADA

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.

RESPONSABLE DE IVA - NIT. 891.410.137-2
OFICINAS Y PLANTA: Km. 15 VIA PEREIRA - CARTAGO
P.B.X. 313 9600 - TELEFAX: (6) 313 9697 - 313 9696 A.A. 3241:
PEREIRA - RISARALDA

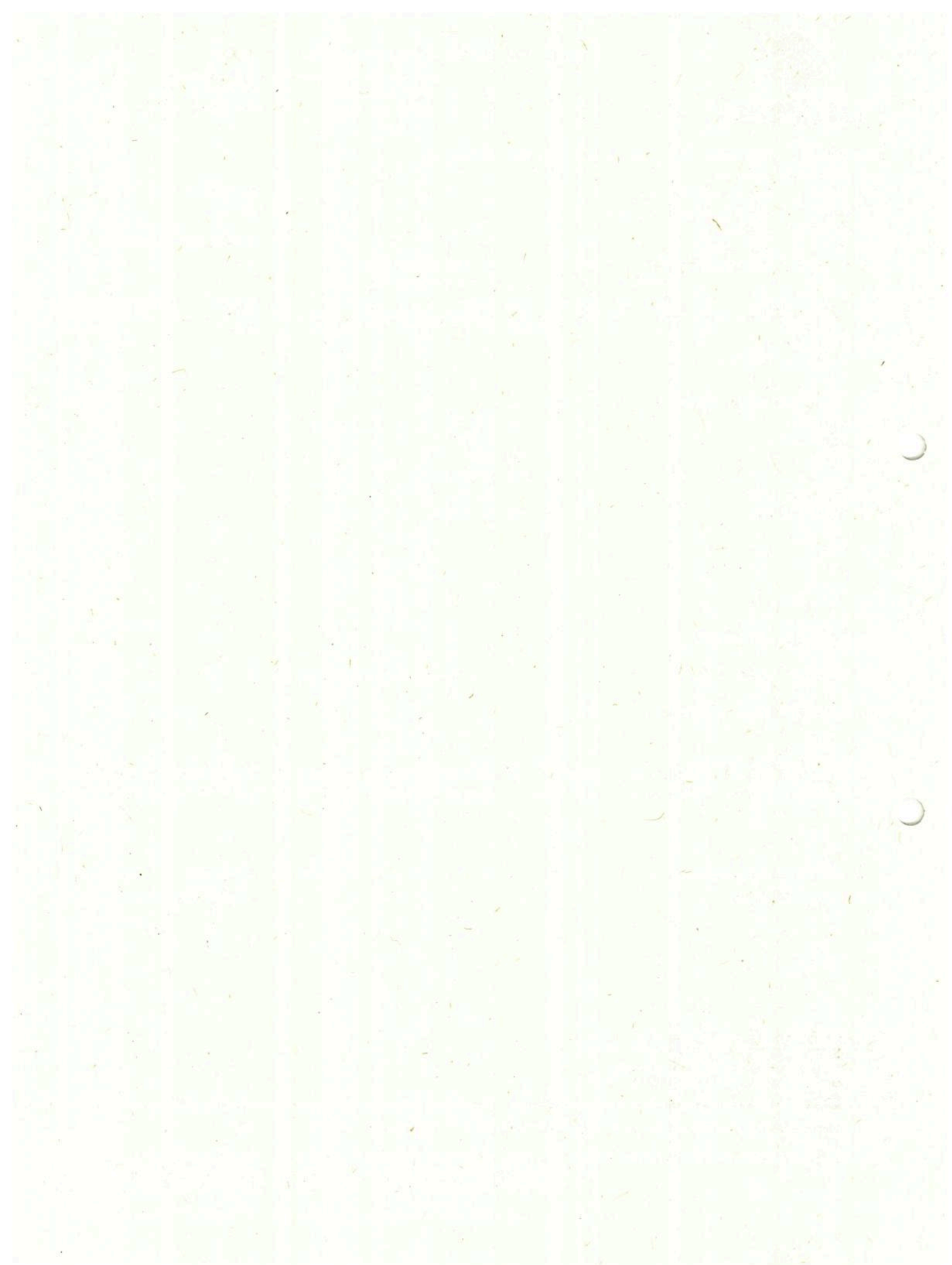
AUTORREtenedores RES. 1370 SEPT/90 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN 012635 DEL 14-12-2018
REtenedores DE I.V.A

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION No 18763003374994 FECHA 20200116 DESDE 191 12001 HASTA 191 25000 Vigencia: 18 Meses



0e08bc4d43a9e3e75f2761c0f000005ca665540fd3be9a092c62ac8142363a1a029941a73cdb71060e9f3b5c1c6b42f







FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 191 13708

Fecha Expedición: 2020/06/11 03:06 pm
Fecha Documento: 2020/06/11 09:49 AM

Comprador: POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Identificación: 800.141.397

Dirección: CALLE 64G - 90 - 04 ALAMOS

Cludad: BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Remisión: 20060345

Clase: MOTOCICLETA

Carrocería: SIN CARROCERIA

Marca: SUZUKI

Pasajeros: 2

Año modelo: 2021

Cilindraje: 645.00 CC

Código Cliente: 21190900

Sucursal: 00

Fecha Remisión: 2020-06-11

CANTIDAD	LINEA	MOTOR	CHASIS	VIN	COLOR	PRECIO UNITARIO
1.0	DL650XT	P513-181900	9FSC733H6MC101644	9FSC733H6MC101644	VERDE	26,503,937.00
** Total Unidades por Modelo **						
Modelos:	DL650XT	TOTALES				
Unidades:	1	1				

***** RESUMEN DE FACTURA*****

Valor Unitario	:	26,503,937.00
Descuento	:	0.00
Sub-total 2	:	26,503,937.0
IVA	19	5,035,748.0
Impuesto al Consumo	:	2,120,315.0
Total Valor Factura	:	33,660,000.0

Nota:

CONDICIÓN DE PAGO

Forma de Pago: CREDITO 30 días

Medio de Pago: Acuerdo Mutuo

Fecha de Vencimiento: Fecha de Vencimiento :Julio 11 de 2020

NOTA: Incluye : NOTA: CONTRATO No.: O.C. 46637

Vencido el plazo se causan intereses moratorios a la tasa máxima legal vigente, a partir de la fecha de vencimiento.

Favor no efectuar Reteica. Suzuki Motor de Colombia declara y paga en Pereira. Art. 77 Ley 49 de 1990. Autorretenedor de ICA segun Art. 53 Acuerdo 41 de 2012 Pereira

GIRADOR

ACEPTADA

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.

RESPONSABLE DE IVA - NIT. 891.410. 137-2
OFICINAS Y PLANTA: Km. 15 VÍA PEREIRA - CARTAGO
P.B.X. 313 9600 - TELEFAX: (6) 313 9697 - 313 9696 A.A. 3241:
PEREIRA - RISARALDA

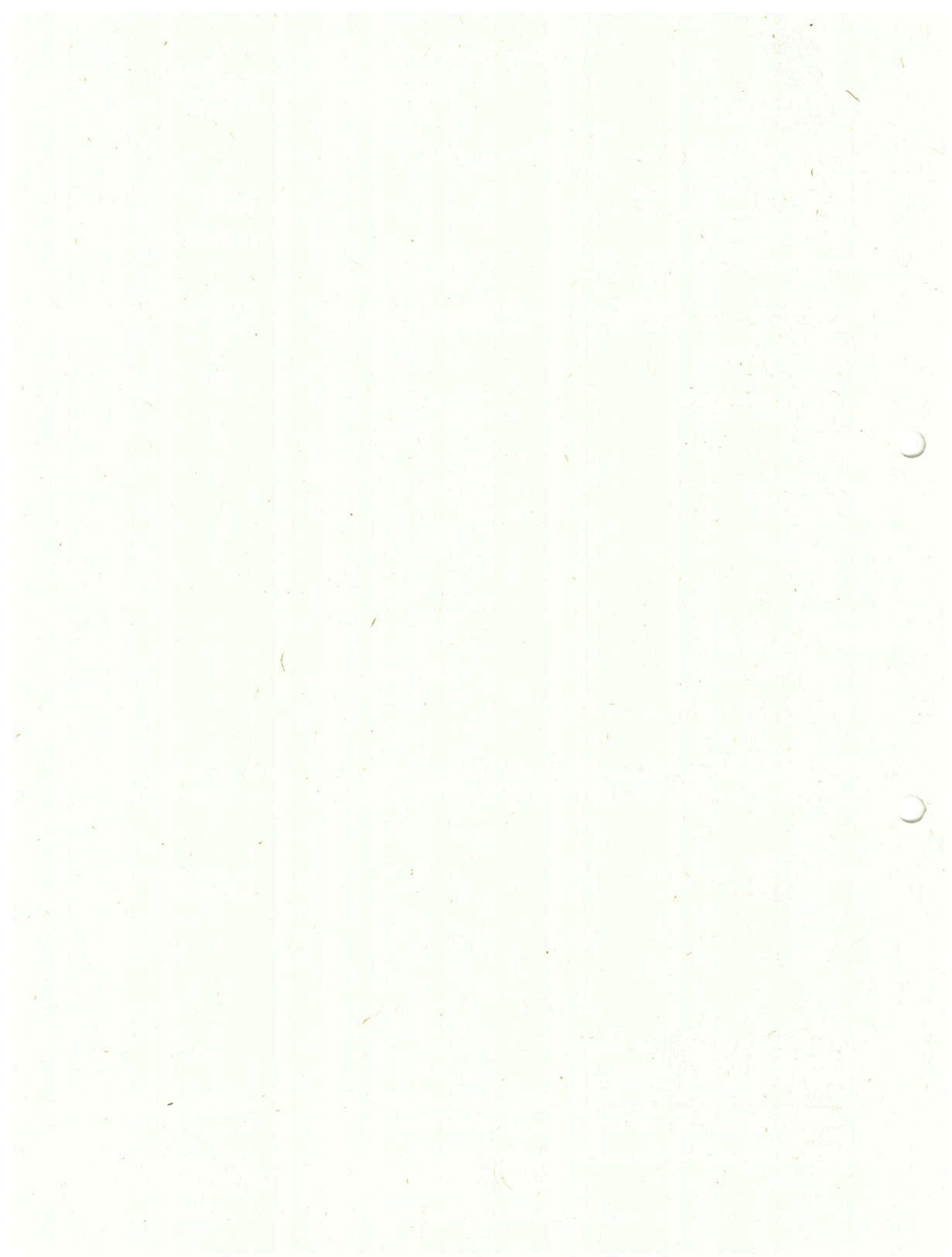
AUTORRETENEDORES RES. 1370 SEPT/90 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN 012635 DEL 14-12-2018
RETENEDORES DE I.V.A

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION No 18763003374994 FECHA 20200116 DESDE 191 12001 HASTA 191 25000 Vigencia: 18 Meses



ba1858759a562e71caee8735800367872f0092ff03cdb6feed1081ee7890747b1081ef9c5b59d937be321d604fe360b5







FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 191 13709

Fecha Expedición: 2020/06/11 03:06 pm
Fecha Documento: 2020/06/11 09:49 AM

Comprador: POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Identificación: 800.141.397

Dirección: CALLE 64G - 90 - 04 ALAMOS

Ciudad: BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Remisión: 20060346

Clase: MOTOCICLETA

Carrocería: SIN CARROCERIA

Marca: SUZUKI

Pasajeros: 2

Año modelo: 2021

Cilindraje: 645.00 CC

Código Cliente: 21190900

Sucursal: 00

Fecha Remisión: 2020-06-11

CANTIDAD	LINEA	MOTOR	CHASIS	VIN	COLOR	PRECIO UNITARIO
1.0	DL650XT	P513-181901	9FSC733H8MC101645	9FSC733H8MC101645	VERDE	26,503,937.00
** Total Unidades por Modelo **						
Modelos:	DL650XT	TALES				
Unidades:	1	1				

***** RESUMEN DE FACTURA *****

Valor Unitario	:	26,503,937.00
Descuento	:	0.00
Sub-total 2	:	26,503,937.00
IVA	19%	5,035,748.0
Impuesto al Consumo	:	2,120,315.0
Total Valor Factura	:	33,660,000.0

Nota:

CONDICIÓN DE PAGO

Forma de Pago: CREDITO 30 días

Medio de Pago: Acuerdo Mutuo

Fecha de Vencimiento: Fecha de Vencimiento :Julio 11 de 2020

NOTA: Incluye : NOTA: CONTRATO No.: O.C. 46637

Vencido el plazo se causan intereses moratorios a la tasa máxima legal vigente, a partir de la fecha de vencimiento.

Por no efectuar Reteica. Suzuki Motor de Colombia declara y paga en Pereira. Art. 77 Ley 49 de 1990. Autorretenedor de ICA según Art. 53 Acuerdo 41 de 2012 Pereira

GIRADOR

ACEPTADA

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.

RESPONSABLE DE IVA - NIT. 891.410. 137-2
OFICINAS Y PLANTA: Km. 15 VÍA PEREIRA - CARTAGO
P.B.X. 313 9600 - TELEFAX: (6) 313 9697 - 313 9696 A.A. 3241:
PEREIRA - RISARALDA

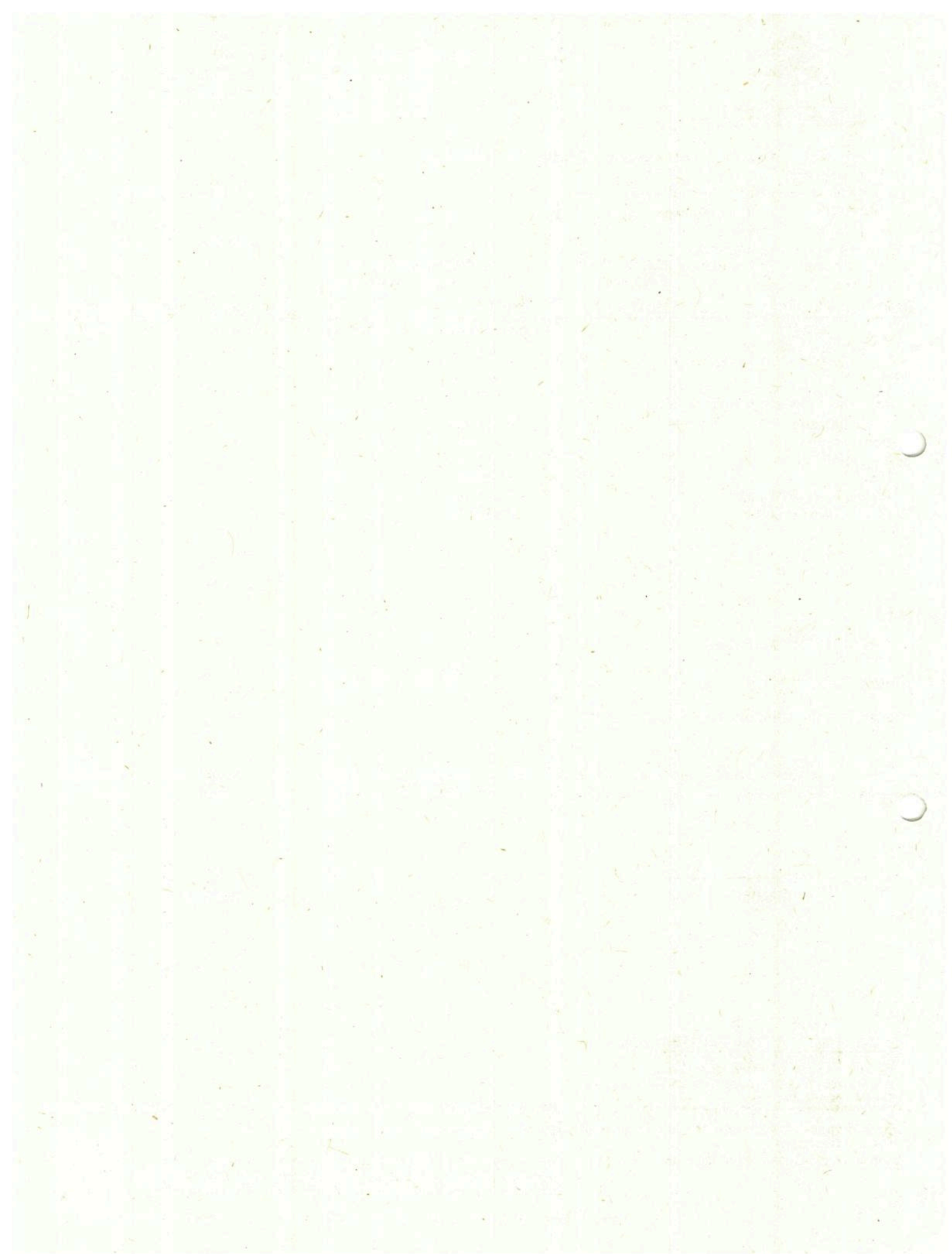
AUTORREtenedores RES. 1370 SEPT/90 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN 012635 DEL 14-12-2018
REtenedores DE I.V.A

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION No 18763003374994 FECHA 20200116 DESDE 191 12001 HASTA 191 25000 Vigencia: 18 Meses



33ec3ec62b0eadf51738615aa360c1d3d60c46dbfcd9df88fc2c24081dbaac83a581c514362a036f2e8f5337dd980fe3







FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 191 13710

Fecha Expedición: 2020/06/11 03:06 pm
Fecha Documento: 2020/06/11 09:49 AM

Comprador: POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Identificación: 800.141.397

Dirección: CALLE 64G - 90 - 04 ALAMOS

Ciudad: BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Remisión: 20060347

Clase: MOTOCICLETA

Carrocería: SIN CARROCERIA

Marca: SUZUKI

Pasajeros: 2

Año modelo: 2021

Cilindraje: 645.00 CC

Código Cliente: 21190900

Sucursal: 00

Fecha Remisión: 2020-06-11

CANTIDAD	LINEA	MOTOR	CHASIS	VIN	COLOR	PRECIO UNITARIO
1.0	DL650XT	P513-181904	9FSC733HXXMC101646	9FSC733HXXMC101646	VERDE	26,503,937.00

** Total Unidades por Modelo **

Modelos: DL650XT TOTALES
Unidades: 1 1

***** RESUMEN DE FACTURA *****

Valor Unitario	:	26,503,937.00
Descuento	:	0.00
Sub-total 2	:	26,503,937.0
IVA	19:	5,035,748.0
Impuesto al Consumo	:	2,120,315.0
Total Valor Factura	:	33,660,000.0

Nota:

CONDICIÓN DE PAGO

Forma de Pago: CREDITO 30 días

Medio de Pago: Acuerdo Mutuo

Fecha de Vencimiento: Fecha de Vencimiento: Julio 11 de 2020

NOTA: Incluye : NOTA: CONTRATO No.: O.C. 46637

Vencido el plazo se causan intereses moratorios a la tasa máxima legal vigente, a partir de la fecha de vencimiento.

Favor no efectuar Reteica. Suzuki Motor de Colombia declara y paga en Pereira. Art. 77 Ley 49 de 1990. Autorretenedor de ICA según Art. 53 Acuerdo 41 de 2012 Pereira

GIRADOR

ACEPTADA

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.

RESPONSABLE DE IVA - NIT. 891.410.137-2
OFICINAS Y PLANTA: Km. 15 VÍA PEREIRA - CARTAGO
P.B.X. 313 9600 - TELEFAX: (6) 313 9697 - 313 9696 A.A. 3241:
PEREIRA - RISARALDA

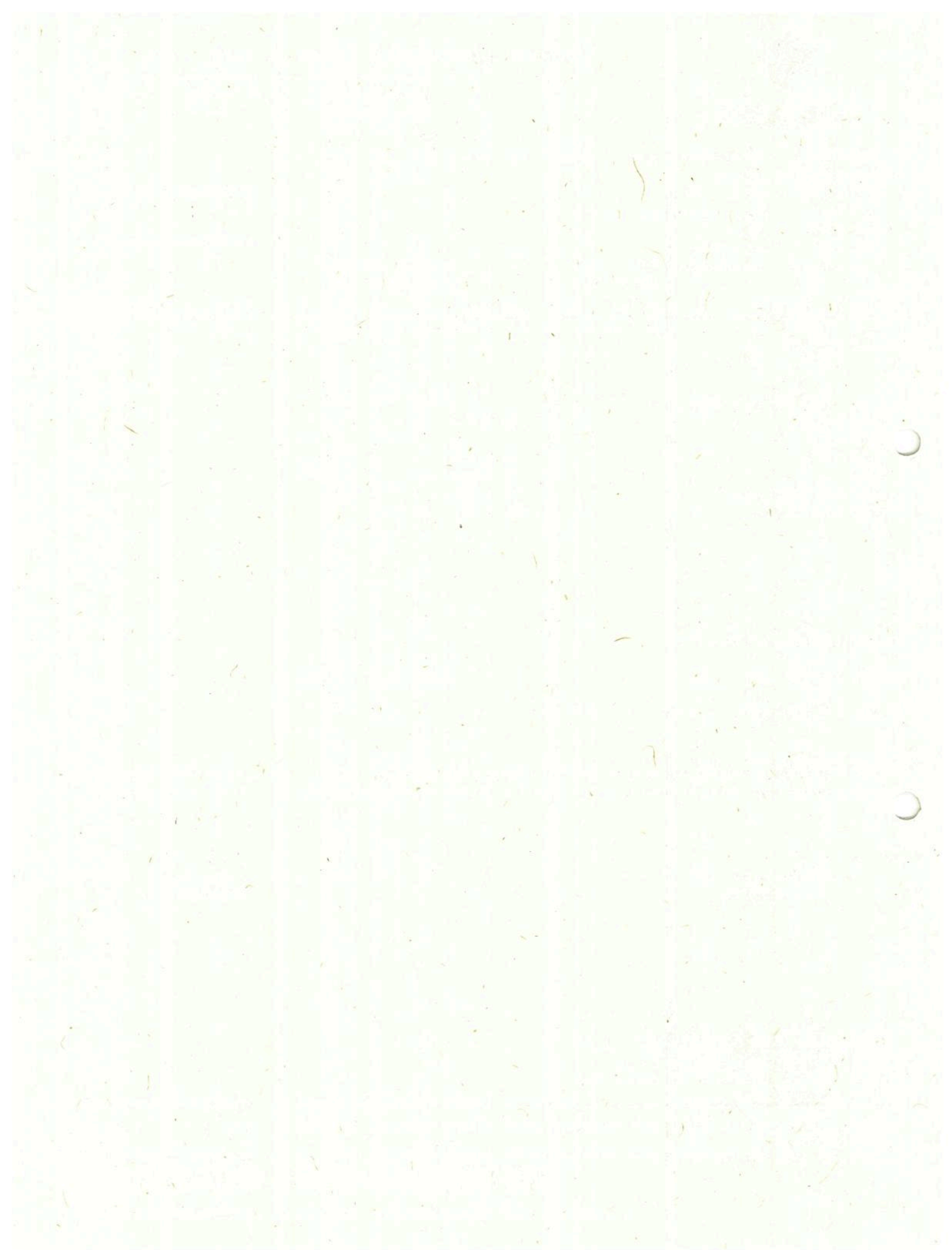
AUTORREtenedores RES. 1370 SEPT/90 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN 012635 DEL 14-12-2018
REtenedores DE I.V.A

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION No 18763003374994 FECHA 20200116 DESDE 191 12001 HASTA 191 25000 Vigencia: 18 Meses



4ec025d80cae1924e32ad99363125eeaa01a4bb303c1ca2b3ef6e898a7861c9c4540345f07dffa39a203586977c83354





SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.
Nit. 891.410.137-2

Factura Electronica de Venta 3692 215059

Almacen Bogota Ave.Las Americas Nro.39-52 Tel.3905640-3104517246 BOGOTA D.C.-

Km 15 Via Pereira-Cartago Telefono 3139600 Pereira-Risaralda

Responsable de IVA - Autorretenedores Resolución 1370 de Sep/90
Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución 012635 del 14-12-2018
Agentes Retenedores del I.V.A.

Resolucion DIAN 18763003374994 Fecha 20200116 Del 3692 212997 al 3692 500000 Vigencia 18 Meses

Cliente....: POLICIA NACIONAL-DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Identificación...: 800.141.397
Dirección...: CL 64G 90-04 ALAMOS
Teléfono...: 3159000
Ciudad....: BOGOTA D.C.
CONTRATO NO. O.C. 46637

Fecha Documento.: 2020-06-11 13:09 PM
Fecha Expedición.: 2020/06/12 09:58 am
Vencimiento...: 2020/07/11 1ra Cuota
Forma de Pago: Credito 30 Dias
Medio de Pago: Acuerdo Mutuo

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UND.	VALOR TOTAL	%IVA
0703	MANTENIMIENTO PREVENTIVOS	1.0	21,915,966.00	21,915,966	19.00

nota: mantenimiento correspondiente a 5 dl650xt

----[INFORMACIÓN TRIBUTARIA]----

% IVA	VALOR BASE	IMPUESTO
19	21,915,966	4,164,034
TOTALES	21,915,966	4,164,034

SUBTOTALES :	21,915,966.00
DESCUENTOS :	0
TOTAL ANTES DE IVA :	21,915,966
VALOR DEL IVA :	4,164,034
IMPUESTO CONSUMO :	0
TOTAL A PAGAR :	26,080,000

CLIENTE

ELABORADO POR

SOLICITADO POR

Cant.Bolsas Plasticas: 0

Se Otorga una Garantía de (6) Meses O 6000 Kms. Para los Repuestos Llantas, Baterías y a Partes Electricas de Meses o 6000 Kms.Siempre y cuando Estos Sean Instalados los Centros De Servicio Autorizados Por Suzuki Motor De Colombia S.A. Para Los Accesorios y Publicidades de Meses, La Mano de Obra es de (3) Meses Contados a Partir De Fecha de Entrega Producto, Conforme a Circular Nro.18 del 22-2011 Expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio Acepto

CC.



118c7aa7c9d4c1b9041642e576e0a03aed2575b93424c040f9f9e3b98cef49b3c81dbc5880bddad65b28

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A. Factura Electronica de Venta 193 5331
Nit. 891.410.137-2

Planta Principal km. 15 Via Pereira-Cartago Tel.3139600-0 PEREIRA-RISARALDA

Km 15 Via Pereira-Cartago Telefono 3139600 Pereira-Risaralda

Responsable de IVA - Autorretenedores Resolución 1370 de Sep/90
Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución 012635 del 14-12-2018
Agentes Retenedores del I.V.A.

Resolucion DIAN 18763003374994 Fecha 20200116 Del 193 5001 al 193 10000 Vigencia 18 Meses

Cliente....: POLICIA NACIONAL-DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCI
Identificación...: 800.141.397
Dirección...: CL 64G 90-04 ALAMOS
Teléfono...: 3159000
Ciudad....: BOGOTA D.C.

Fecha Documento.: 2020-06-11 09:56 AM
Fecha Expedición.: 2020/06/11 09:56 am
Vencimiento...: 2020/07/11 1ra Cuota
Forma de Pago: Credito 30 Días
Medio de Pago: Acuerdo Mutuo

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UND.	VALOR TOTAL	%IVA
MATRICULA	MATRICULA CON REGISTRO ESPECIAL CTT OC 46637	5.0	308,000.00	1,540,000	0.00
SOAT	SOAT MOTOCICLETA	5.0	545,450.00	2,727,250	0.00

----[INFORMACIÓN TRIBUTARIA]----
% IVA VALOR BASE IMPUESTO
0 4,267,250 0

TOTALES 4,267,250 0

SUBTOTALES : 4,267,250.00 ✓
DESCUENTOS : 0
TOTAL ANTES DE IVA : 4,267,250
VALOR DEL IVA : 0
IMPUESTO CONSUMO : 0
TOTAL A PAGAR : 4,267,250 ✓

CLIENTE

ELABORADO POR

SOLICITADO POR

Cant.Bolsas Plasticas: 0



3809d84c46cbf0a346aeabfedccd4a8f0f790de8de6239e776abe7e1a114265393d46188646e430825a2



[FMT F-REP-007]

Factura Electronica De Venta 194 106

Fecha Documento: 2020/06/12 11:33 AM **Fecha Expedición:** 2020/06/12 02:34 pm
Comprador : POLICIA NACIONAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA **Código:** 21170126
Identificación: 800.141.397
Dirección : CALLE 64G-90-04 ALAMOS
Ciudad : BOGOTA D.C.
Radicación No : Bodega: 019 Documento: VEN Numero: 1211 **Fecha Radicación:**
Categoría:

C	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL VALOR	% DCTO
	99000C46637HDL6	ACCES/ADECUAC	5.0	4,088,153	20,440,765.00	

OC 46637

NOTA: Incluye: defensa, exploradoras, sirena, luces de emergencia, dos cascos abatibles por motocicleta, dos impermeables por motocicleta, dos pares de rodilleras, coderas y guantes por motocicleta, maletero y parrilla.

Contrato Nro:OC 46637

SUBTOTALES	5.00;	20,440,765.00
DESCUENTO	:	0.00
IVA	19.00;	3,883,745.00
TOTAL FACTURA	:	24,324,510.00

MEDIO DE PAGO: Acuerdo Mutuo**FORMA DE PAGO:** CREDITO 30 DIAS**VENCIMIENTO:** Julio 12 de 2020

VENCIDO EL PLAZO SE CAUSAN INTERESES A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE, A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO.

GIRADOR

ACEPTADA

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.
OFICINAS Y PLANTA: Km. 15 VÍA PEREIRA - CARTAGO
P.B.X. 313 9600 - TELEFAX: (6) 313 9697 - 313 9696 A.A. 3241
PEREIRA - RISARALDA NIT. 891.410.137-2

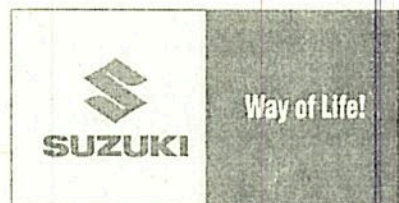
RESPONSABLE DE IVA - AUTORRETENEDORES RES. 1370 SEP/90 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN 012635 DEL 14-12-2018
AGENTES RETENEDORES DE IVA. AUTORRETENEDOR DE ICA SEGÚN ART.53 ACUERDO 41 DE 2012 DE PEREIRA

Resolucion DIAN 18763003374994 Fecha 20200116 Del 194 101 al 194 500 Vigencia 18 Meses



49e3742d0e81511b719db4d5f0edf032e11e7ba46768a1ede1dee6688b78e7a1929401338eb2fda95cab0570765dddbf



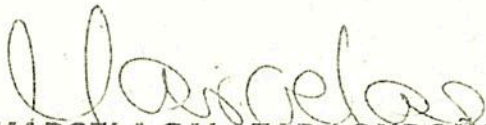


LA REVISORA FISCAL

CERTIFICA

Que SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A., empresa legalmente constituida y registrada en la Cámara de Comercio de Pereira, identificada con el Nit 891.410.137-2, ha cumplido con el pago de las obligaciones de los Sistemas de Salud, ARL, Fondos de Pensiones, Caja de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y SENA (Artículo 50 Ley 789 de diciembre 7 del 2002) durante los últimos seis meses, periodo comprendido entre el mes de marzo de 2020 inclusive, al mes de agosto de 2020.

Esta certificación se expide en la ciudad de Pereira, a los seis (6) días del mes de agosto de Dos Mil veinte (2020).


MARCELA SALAZAR LONDONO
T.P. 106413-T

Mónica S.

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.

OFICINAS Y PLANTA: KM. 15 VÍA PEREIRA - CARTAGO
PEREIRA, COLOMBIA, SURAMERICA
PBX: (6) 3139600 FAX: 3139694 A.A.: 3241
E-mail: suzuki@suzuki.com.co

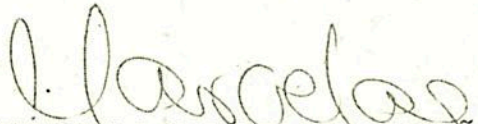


LA REVISORA FISCAL

CERTIFICA

Que SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A., empresa legalmente constituida y registrada en la Cámara de Comercio de Pereira, identificada con el Nit 891.410.137-2, ha cumplido con el pago de las obligaciones de los Sistemas de Salud, ARL, Fondos de Pensiones, Caja de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y SENA, (Artículo 50 ley 789 de diciembre del 2002).

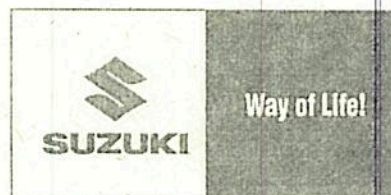
Esta certificación se expide en la ciudad de Pereira, a los seis (6) días del mes de agosto de Dos Mil veinte (2020).


MARCELA SALAZAR LONDOÑO
T.P. 106413-T

Mónica S.

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.

OFICINAS Y PLANTA: KM. 15 VÍA PEREIRA - CARTAGO
PEREIRA, COLOMBIA, SURAMERICA
PBX: (6) 3139600 FAX: 3139694 A.A.: 3241
E-mail: suzuki@suzuki.com.co

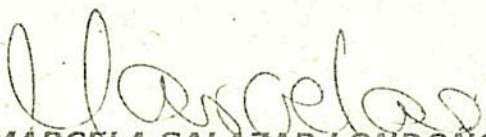


LA REVISORA FISCAL

CERTIFICA

Que SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A., empresa legalmente constituida y registrada en la Cámara de Comercio de Pereira, identificada con el Nit 891.410.137-2, ha cumplido con el pago de las obligaciones de los Sistemas de Salud, ARL, Fondos de Pensiones, Caja de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y SENA, conforme a lo dispuesto por la Ley 789 de Diciembre 7 del 2002, durante el período comprendido entre el mes de agosto de 2019 al mes de agosto de 2020.

Esta certificación se expide en la ciudad de Pereira, a los seis (6) días del mes de agosto de Dos Mil veinte (2020).


MARCELA SALAZAR LONDONO
T.P. 106413-T

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.

OFICINAS Y PLANTA: KM. 15 VÍA PEREIRA - CARTAGO
PEREIRA, COLOMBIA, SURAMERICA
PBX: (6) 3139600 FAX: 3139694 A.A.: 3241
E-mail: suzuki@suzuki.com.co

Página 1 de 5	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012		
Versión: 0		

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL**



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Recepción de bienes No. 001 /

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C, 08 de julio de 2020 ✓

Hora: 12:00 horas

Lugar: Instalaciones SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA sede Bogotá

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 12:00 horas del 08 de julio de 2020, en las instalaciones de SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA, se reunieron los señores: JUAN CAMILO SARMIENTO RAMIREZ Auxiliar de Negocios Especiales de la firma Suzuki Motor de Colombia S.A, Capitán KRISHNA LEONARDO MENESES SILVA, Supervisor de la orden de compra 46637 y IT JHONNY LEANDRO RAMIREZ MATEUS, Almacenista Grupo Movilidad DIRAF, con el fin de realizar la recepción de los bienes objeto de la orden de compra No. 46637 SUZUKI S.A. de fecha de emisión 27/03/2020, en virtud del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Motocicletas, Cuatrimotos y Motocarros suscrito con Colombia Compra Eficiente, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega especialmente "Especificaciones Técnicas".

orden de compra No. 46637 de fecha de emisión 27/03/2020

Fecha de vencimiento 10/07/2020, Cumplió: SI ☒ NO ☐

OBJETO DEL CONTRATO:

ORDEN DE COMPRA 46637. SUZUKI		VALOR DEL VEHÍCULO						GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		
TIPO VEHÍCULO	CANT	VALOR VEHÍCULO	VALOR ACCESORIOS	MATRICULA	GRAVÁMENES ADICIONALES	VALOR TOTAL VEHÍCULOS	VALOR UNITARIO VEHÍCULO	VALOR MANTENIMIENTO	VALOR SOAT	VALOR ORDEN DE COMPRA
MOTOCICLETA SUZUKI DL-650 XT UNIFORMADA	5	168.300.000,00	24.324.510,00	1.540.000,00	0,00	194.164.510,00	38.832.902,00	26.080.000,00	2.727.250,00	222.971.760,00

DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE \$ 222,971.760.00

Página 2 de 5	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012		
Versión: 0		

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

No	MOTOR	CHASIS
1	P513-181898	9FSC733H2MC101642
2	P513-181899	9FSC733H4MC101643
3	P513-181900	9FSC733H6MC101644
4	P513-181901	9FSC733H8MC101645
5	P513-181904	9FSC733HXMC101646

- Entrega Parcial: SI _____ NO ☒ Observaciones:
- Entrega Total: SI ☒ NO _____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en la cotización: SI ☒ NO _____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objeto contractual SI ☒ NO _____

OBSERVACIONES:

Con fundamento en lo anterior los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibo de los bienes a satisfacción, incluida la documentación técnica (manuales y material de consulta), de conformidad con las condiciones y términos pactados en el contrato Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos suscrito con Colombia Compra Eficiente, "Especificaciones Técnicas".

COMPROMISOS:

Los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibo de los bienes a satisfacción, incluida la documentación técnica (manuales y material de consulta), herramientas, vehículos un cuarto de combustible, de conformidad con las condiciones y términos pactados en las "Especificaciones Técnicas", igualmente el proveedor realizó pago de matrícula por registro especial de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 0012379 de 28/12/2012, del Ministerio de Transporte y entrega de SOAT.

REQUIERE
CERTIFICADO DE
CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☒ NÚMERO CERTIFICADOR

Página 3 de 5	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012		
Versión: 0		
FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES		

REQUIERE
INFORME DE
INSPECCIÓN:

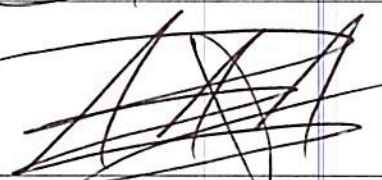
SI ☐ NO ☒ NÚMERO

REQUIERE
CERTIFICADO DE
GARANTÍA:

SI ☒ NO ☐ NÚMERO

Pactada en el contrato de adquisición de bienes, tanto para el mantenimiento por los primeros 24.000 km. o dos (2) años y garantía técnica por defectos de fábrica por un año a partir de la firma del acta de recibo a satisfacción.

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

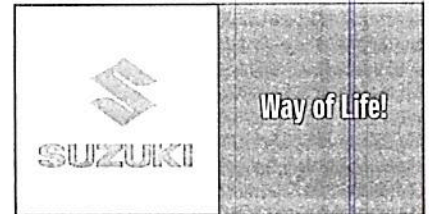
GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD	CARGO	FIRMA
SR	JUAN CAMILO SARMIENTO RAMIREZ	SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.	Auxiliar de Negocios Especiales de la firma Suzuki Motor de Colombia S. A	
IT	JHONNY LEANDRO RAMIREZ MATEUS	GUMOV-DIRAF	Almacenista Grupo Movilidad DIRAF	
CT	KRISHNA LEONARDO MENESES SILVA	GUMOV-DIRAF	Supervisor de la orden de compra 46637	



Calle 9 No 42-39 B/Gorgonzola.
Teléfono Fax 6057066 IP 20176
arlog-gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**





Bogotá., 27 de julio de 2020 }

Señores
POLICIA NACIONAL GESTION GENERAL
Ciudad

Por medio de la presente les recordamos de forma respetuosa que para dar cumplimiento cabalmente al objeto contractual de las órdenes de compra 46637 y 46638, conforme a las condiciones pactadas no podía generarse primero la entrega de los bienes y su posterior facturación, toda vez que, como se ha dicho en comunicaciones anteriores, se requería la matrícula de las motocicletas como obligación contractual y conforme se matricularan podría realizarse su respectiva entrega. Adicionalmente, es importante tener en cuenta que la factura se relaciona y contiene el número de motor y chasis por motocicleta conforme a su matrícula.

EL PROPONENTE.

JOSE HERMES TORRES GERARDINO
C.C. 80.246.892 de Bogotá
Apoderado
SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.
NIT 891.410.137-2
E-mail: licitacion@suzuki.com.co

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.
SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.
OFICINAS Y PLANTA: KM. 19 VÍA PEREIRA - CARTAGO
PEREIRA, COLOMBIA - SURAMÉRICA
PEREIRA, COLOMBIA - SURAMÉRICA
PBX: (6) 3139606 FAX: 3139604 A.A.: 3241
E-mail: suzuki@suzuki.com.co

[GLPI #0426052] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por solución de su caso

Soporte <soporte@secop.gov.co>

Mar 4/08/2020 6:41 PM

Para: LOASBY YARUD SUAZA GOMEZ <loasby.suaza@correo.policia.gov.co>

Estimado Sr.(a) Loasby Yarud Suaza Gómez

Su solicitud sobre 1-PW TVEC- ACLARACION FACTURACION ACUERDO MARCO-ENTIDAD registrado con el número 0426052 a su nombre ha sido resuelto por Howard Carmen Aristizabal, a continuación el detalle de la respuesta:

Fecha de solución : 2020-08-04 18:41

Tipo de solución :

Solución :

Buenas tardes,

Efectivamente los proveedores deben emitir una factura para realizar el proceso de matrícula de los vehículos, esto no significa que desde el momento que el proveedor emite la factura comienzan a contar los 30 días calendario para el pago de la orden de compra. Esa factura que emite el proveedor hace parte de los trámites internos para poder matricular y entregar los vehículos a la entidad.

Los 30 días calendario para el pago de facturas comienzan a contar a partir del momento que el proveedor radica facturas en la entidad después de que la entidad haya recibido los bienes a satisfacción.

Saludos Cordiales,

Si no está de acuerdo con la respuesta, por favor ingrese aquí:

URL : [http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?](http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_426052_Ticket$1&noAUTO=1)

[redirect=ticket_426052_Ticket\\$1&noAUTO=1](http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_426052_Ticket$1&noAUTO=1) **para ingresar digite su número de cédula como usuario y contraseña y haga clic en el botón "Rechazar la solución"**

Sin una respuesta, el incidente será cerrado automáticamente después de 3 días

Este es un mensaje automático de carácter informativo. Por favor, no responda ni reenvíe mensajes a esta cuenta.

--

Le recordamos que en nuestro sitio de soporte www.colombiacompra.gov.co/soporte usted puede consultar información de interés donde encontrara respuesta a sus inquietudes.

Colombia Compra Eficiente, dentro del término legal previsto para ello, atenderá su requerimiento o solicitud en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

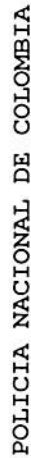
Autorización de utilización de datos: El usuario autoriza de manera expresa a Colombia Compra Eficiente a registrar en su base de datos su nombre, correo electrónico y demás datos que el usuario consignó en el formulario, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para que Colombia Compra Eficiente envíe información pertinente sobre el sistema de compras y contratación pública, sobre la Entidad y otros temas relacionados. Colombia Compra Eficiente no compartirá esta información con terceros. Así mismo, conforme a las políticas de tratamiento de la información de la Entidad y legislación colombiana vigente en materia de Habeas Data.

El usuario podrá modificar, rectificar o suprimir la información depositada enviando su solicitud a través de la opción "Crear Caso" en www.colombiacompra.gov.co/soporte

Cordialmente;

Mesa de Servicio Colombia Compra Eficiente

Generados automáticamente por GLPI 9.1.6



ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5002400244-2020
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Dirección Administrativa y Fin	800141397-5	PDA1		08.07.2020	Bogota
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.	891410137		4200219817	GUMOV	

TRAZABILIDAD: OC 46637 / ING MOTOCICLETAS / MOTOCICLETAS DL650XT / MOTOCICLETAS DL650XT

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	Nº. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN. /SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1340925				MOTOCICLETA		1,00	UN	38.832.902,00	38.832.902,00
1340925				MOTOCICLETA		1,00	UN	38.832.902,00	38.832.902,00
1340925				MOTOCICLETA		1,00	UN	38.832.902,00	38.832.902,00
1340925				MOTOCICLETA		1,00	UN	38.832.902,00	38.832.902,00
1340925				MOTOCICLETA		1,00	UN	38.832.902,00	38.832.902,00

TOTALES

194.164.510,00

MONTO: CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI:

ENTRE GUE

Vd. Bo.

Vo. Bo.

ALMACENISTA

CDTE-ALMACENES

ORDENADOR	GASTO ACTUAL
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25
26	26
27	27
28	28
29	29
30	30
31	31
32	32
33	33
34	34
35	35
36	36
37	37
38	38
39	39
40	40
41	41
42	42
43	43
44	44
45	45
46	46
47	47
48	48
49	49
50	50
51	51
52	52
53	53
54	54
55	55
56	56
57	57
58	58
59	59
60	60
61	61
62	62
63	63
64	64
65	65
66	66
67	67
68	68
69	69
70	70
71	71
72	72
73	73
74	74
75	75
76	76
77	77
78	78
79	79
80	80
81	81
82	82
83	83
84	84
85	85
86	86
87	87
88	88
89	89
90	90
91	91
92	92
93	93
94	94
95	95
96	96
97	97
98	98
99	99
100	100

~~POST-FIRMA~~

POST-FIRMA

POST-FYRMA

POST-FIRMA